

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 33** *NOTIFICACIÓN de Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, de instalación de protección contra incendios de la Comunidad de Madrid.*

Por medio de la presente, se pone en conocimiento de las empresas a continuación reseñadas, en relación al procedimiento de referencia, que en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se ha notificado lo siguiente

Requerido y último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto del Requerimiento

Extracoin, Sociedad Limitada, calle Barcelona, número 2, bajo, 28914 Leganés. — 14/SACI-00438/2007. — Notificación de Resolución adoptada con fecha 5 de febrero de 2010.

Guillermo Tomé Alonso, calle Enrique Granados, número 37, 28290 Las Rozas de Madrid. — 14/SACI-00438/2007. — Notificación de Resolución adoptada con fecha 5 de febrero de 2010.

Geninsa, Sociedad Anónima, calle Pintor Velázquez, número 8, 28100 Alcobendas. — 14/SACI-00070/2003. — Notificación de Resolución adoptada con fecha 5 de febrero de 2010.

Lo que se notifica a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Dirección General que la publicación íntegra del escrito lesionaría los derechos o intereses legítimos de dicho titular.

Las Resoluciones de referencia se encuentran a disposición de los interesados para su retirada, en horario de lunes a viernes de once y treinta a trece y treinta, en la Dirección General de Industria, Energía Y Minas de la Comunidad de Madrid, Sección de Instalaciones de Seguridad, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14 F4, sexto derecha, de Madrid.

Madrid, a 3 de marzo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(03/11.311/10)